

RED **CUMES**

Webinar “**Cumplimiento normativo
y actividad aseguradora**”



D. Juan Pablo Olmo. Director de Cumplimiento MAPFRE

■ ¿QUÉ ES LA FUNCION DE CUMPLIMIENTO?

Triple responsabilidad

- Asesoramiento e información al órgano de administración sobre el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, así como acerca del cumplimiento de la normativa interna de la propia entidad.
- Evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad
- Determinación y evaluación del riesgo de incumplimiento.

■ ¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE?

Conseguir un entorno global de cumplimiento

- Compromiso institucional de conducir las actividades conforme a estrictos cánones de comportamiento ético
- Fomento de la concienciación sobre el cumplimiento de la normativa interna y externa
- Minimizar el riesgo de incumplimiento

■ ¿QUÉ ES EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO?

Concepto

El riesgo de incumplimiento es el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdidas financieras materiales o pérdidas de reputación que la entidad puede sufrir como resultado del incumplimiento de las leyes, regulaciones o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad.

- Sanciones
- Pérdidas financieras
- Pérdidas de reputación

■ ¿QUÉ PRINCIPIOS CLAVE FUNDAMENTAN LA FUNCIÓN?

- a) Independencia operativa
- b) Estatus y autoridad
- c) Involucración de la Dirección
- d) Estructura y medios adecuados
- e) Comunicación y formación



POLITICA DE CUMPLIMIENTO

■ ¿QUÉ TIPO DE ACTUACIONES DESARROLLA?

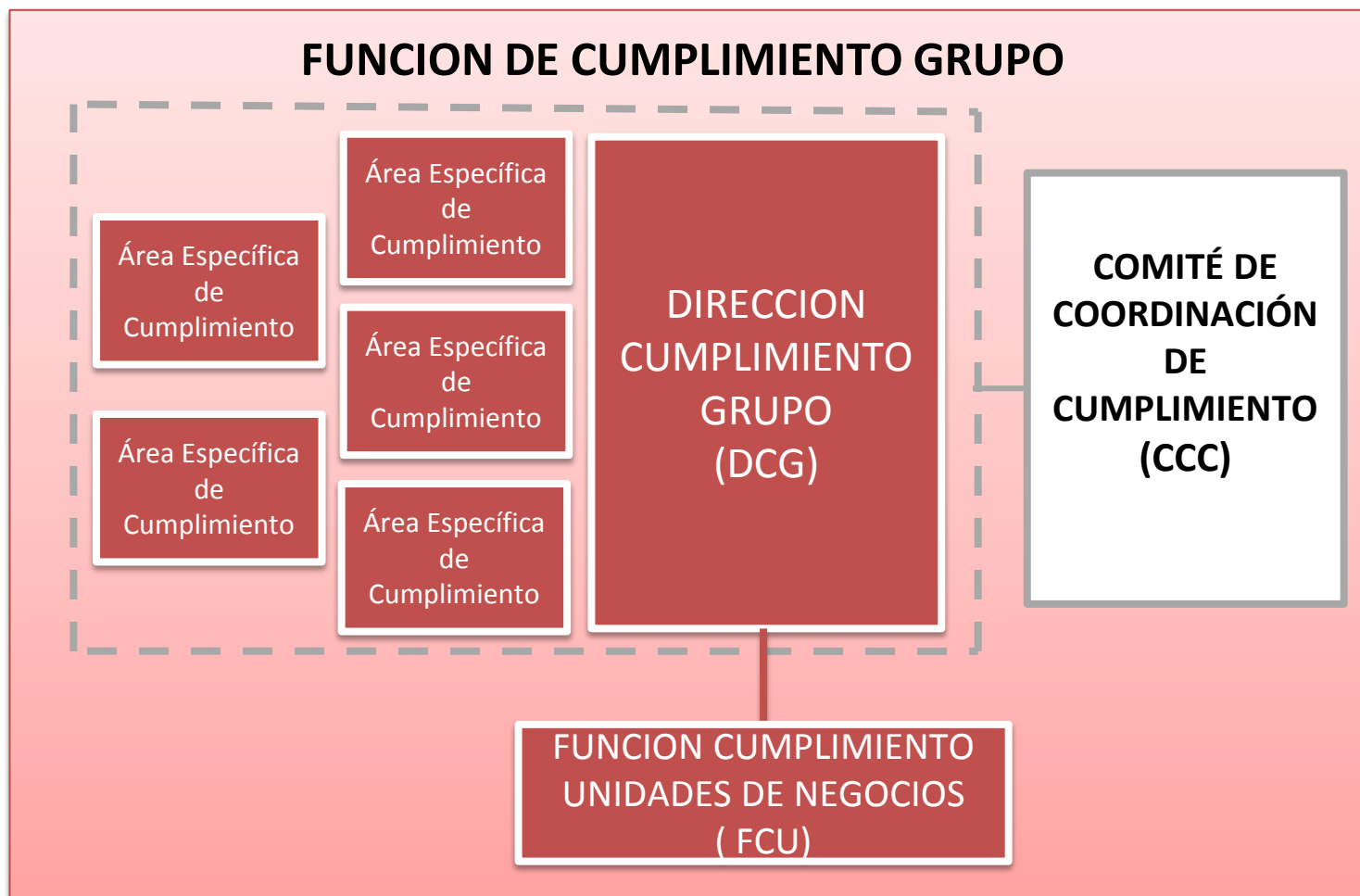
- Determinación y evaluación del riesgo de incumplimiento
- Información al Consejo de Administración:
 - Resultados del proceso de gestión del riesgo de incumplimiento
 - Seguimiento de los proyectos de modificación legislativa y valoración de su impacto potencial sobre la empresa
 - Seguimiento del resultado de actuaciones de reguladores y de las resoluciones judiciales relevantes
- Estimulación de la concienciación del personal y asegurar su formación continua en materia de cumplimiento
- Asesoramiento sobre nuevos productos, servicios y mercados desde el punto de vista de cumplimiento
- Verificación del cumplimiento: elaboración, coordinación y ejecución del Plan de Cumplimiento

■ ¿CUÁL DEBERÍA SER EL ALCANCE OBJETIVO?



¿CÓMO SE INTEGRA EN LA ORGANIZACIÓN?

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN



■ ¿CÓMO LLEVAR A CABO LA IMPLANTACIÓN?



 **COORDINACIÓN**





**Auditoría
Interna**

EJERCICIO DE LA FUNCIÓN. GESTIÓN DEL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO





MAPFRE